**MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN DEL DIA 12 DE DICIEMBRE 2018**

**En uso de la voz el Regidor Jose Luis Figueroa Meza:** Buenas tardes señores. En San Pedro Tlaquepaque, siendo las 14:19 horas del día 19 de diciembre del 2018, reunidos en sala de juntas del área de regidores damos inicio a la Segunda Sesión de la Comisión Edilicia de Educación para lo cual procedo a pasar lista de asistencia y comprobar el quórum legal:

Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez PRESENTE

Regidor Francisco Juárez Piña PRESENTE

Regidor Jose Luis Figueroa Meza PRESENTE

Por lo que contándose con la **TOTALIDAD** de los convocados a la presente reunión se declara quórum legal para sesionar y validar todos los acuerdos aprobados en la misma.

Agradezco la presencia de la Mtra. Eiko Yoma Kiu Tenorio Acosta, Directora de Integración, Dictaminación, Actas y Acuerdos.

Continuando con la Sesión someto a su consideración el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal 2018-2021.
4. Asuntos generales
5. Clausura de sesión

Por lo que se les pregunta si es de aprobarse el orden del día propuesto:

***APROBADO POR UNANIMIDAD.***

**Continuando con el uso de la voz el Regidor Jose Luis Figueroa Meza:** Ya hemos atendido el Primer y Segundo punto del orden del día**,** por lo que procederemos al Tercer punto: Presentación y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Educación, administración 2018-2021.

El Plan de trabajo propuesto por su servidora como Presidenta de esta comisión se le hizo llegar junto a la convocatoria a esta Sesión, por lo que les pregunto si tienen algún comentario o alguna observación al respecto.

No existe ningún comentario.

Por lo que en votación económica, pregunto si es de aprobarse en Plan de Trabajo para la Comisión Edilicia de Educación:

***APROBADO POR UNANIMIDAD***

**Continuado con el uso de la voz el Regidor Jose Luis Figueroa Meza:** Agotado el punto anterior damos paso al Cuarto punto.- Asuntos generales. Por lo que pregunto, si tiene algún asunto que tratar:

**En uso de la voz Héctor Manuel Perfecto Rodríguez:** Señor Presidente buenas tardes a todos, me sorprende un tanto la estadística que maneja, no obstante ser del 2010 son cifras en las que podemos detectar el analfabetismo, los grados de escolaridad y las deficiencias que tendríamos en el municipio, si eso fue en 2010 que sería en 2018 Como estaríamos En función de eso y verlo manifestado en el plan de trabajo, me parece que la misión sea esa, que esta comisión y de administración municipal se avance. Mi disponibilidad y en lo que pueda aportar.

**En uso de la voz Regidor Jose Luis Figueroa Meza:** Compartirles el trabajo que está llevando a cabo la dirección de Educación y que está enfocado en un 80% al tema del alfabetismo, orientado a grupos prioritarios y en tratar de cambiar estas estadísticas. Conjunto a ellos hemos de trabajar y enfocar nuestro esfuerzo para bajar estos porcentajes.

**En uso de la voz Regidor Francisco Juárez Piña:** Felicitarte Presidente por el Plan de Trabajo, muy completo, que cumple de manera integral con el plan institucional de desarrollo y con las misiones ejecutivas de este gobierno municipal, animar a los compañeros integrantes para que nos pongamos a trabajar en una propuesta específica que ya mismo se incluya en este plan de trabajo y podamos presentar alguna iniciativa en conjunto como comisión para disminuir los índices de alfabetización y cómo podemos coadyuvar para que podamos elevar la escolaridad y buscar programas federales como INEA donde jóvenes y adultos cambien sus circunstancias y obtengan ese papel tan elemental para obtener empleo. Cuenta con mi respaldo y estamos a la orden.

**En uso de la voz Regidor Jose Luis Figueroa Meza:** Aunado al respecto les comento que por medio de la Dirección de Educación estamos llamando a todos los prestadores de servicio social, van a formar parte de una estructura de un proyecto que se está preparando, para dar prioridad a los adultos mayores y que cursen primaria y secundaria. Por otra parte le he sugerido a la Directora de Educación armar convenios de colaboración con escuelas públicas y privadas para que nos presten las instalaciones, adelanto que estamos trabajando en esta parte**,** teniendo los convenios vamos a poder anunciarlo y seguramente vamos a necesitar de un apoyo económico para solventar gastos.

Clausura de la Sesión:

Por lo que una vez agotado el orden del día se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación siendo las 14:27 horas del mismo día de su inicio.

**Regidor Jose Luis Figueroa Meza**

**Presidente Comisión Edilicia de Educación**

**Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Educación**

**Regidor Francisco Juárez Piña**

**Vocal de la Comisión Edilicia de Educación**